

Radicación Nro. 2009-00038-97

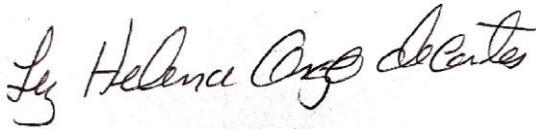
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA EN ORALIDAD

Armenia Quindío, catorce de octubre de dos mil veinte.

Se procede a señalar fecha y hora para el día **Nueve (09)** del mes de **Noviembre** del año **2020** a las **9 a.m.**; para escuchar en alegaciones a las partes y proferir sentencia. La referida audiencia se realizará utilizando el medio tecnológico (aplicación) a disposición de las autoridades judiciales denominado LIFESIZE.

Una vez la oficina encargada del manejo del tema, *-apoyoensitio arm@cendoj.ramajudicial.gov.co-*, LUZ LADY LONDOÑO, envíe al Juzgado los I.D.O LINK respectivos, se informara a las partes en litigio, el enlace para llevar a cabo la respectiva audiencia, por cualquier medio o herramienta tecnológica.

NOTIFÍQUESE.



LUZ HELENA OROZCO DE CORTES

Juez

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
ARMENIA QUINDÍO

En ESTADO No. 113 Hoy se notifica a las partes la
providencia anterior (Art. 295 C.G.P.)

Armenia, Quindío, 15 de octubre de 2020.

Secretario: **JUAN CARLOS SÁNCHEZ RODRIGUEZ**